



INFORME DE GESTIÓN 2025 OFICINA JURÍDICA

El presente informe relaciona las gestiones adelantadas en la vigencia 2025, en el cual evidenciamos el desarrollo de actividades desde el área jurídica y contractual que conforman la respectiva oficina.

I. COMPONENTE JURÍDICO

Procesos Judiciales

Para la vigencia 2025, se notificaron 43 nuevas demandas contra la E.S.E Hospital San José de Maicao, para lo cual sumamos un total de 192 procesos judiciales, de los cuales se encuentran activos 151 y se discriminan así:

Procesos Judiciales ESE Hospital San José de Maicao

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	VALOR DE PRETENSIONES
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	91	\$6.039.045.966
Acción de Reparación Directa	11	\$4.871.027.365
Ordinario Laboral	19	\$813.116.441
Acciones de Repetición	0	0
Controversia Contractual	2	\$324.482.232
Ejecutivos	28	\$4.106.633.867
Otros (Extensión de Efectos de Sentencia Unificada) TOTAL	0	0
TOTAL	151	\$16.154.305.871

Respecto a los 57 procesos restantes, se indica que estos corresponden a procesos que ya se encuentran cancelados en su totalidad, teniendo en cuenta los acuerdos de pago que se realizaron para sanear los pasivos de carácter judicial de la entidad. Estos procesos están a la espera de orden de archivo para ser retirados de la base



IPS 18 y Matriz de seguimiento y depuración contable correspondiente a los procesos jurídicos.

A corte de 31 de diciembre de 2025 la E.S.E, se provisionó contablemente la suma de **\$3.066.626.504** conforme al análisis y estudio de los procesos que presentan alta probabilidad de pérdida o condena a la entidad; Dentro de las responsabilidades de la oficina jurídica esta no sólo el manejo de los asuntos inherentes al ámbito jurídico de sus competencias, sino de la cuantificación a título de contingencias para ser incorporadas en los respectivos estados financieros.

Para la entidad la provisión contable de la vigencia 2025, está elaborada de manera técnica y con estricto apego a la Resolución N°353 de 2016 de la ANDJE y Resolución N°082 de 2021 de la Contaduría General de la Nación.

A corte del 31 del mes de Diciembre del 2025, existen **151** Procesos judiciales vigentes en contra de la ESE Hospital San José de Maicao, por un valor de: **\$ 16.154.305.871**
(Fuente: IPS 18 – Diciembre 2025); Mismos que se reconocen como contingencias en términos contables.

VALORES EXIGIBLES

A) SENTENCIAS JUDICIALES \$ 3.058.500.227,22 M/Cte

B) COBRO COACTIVOS \$195.321.203 M/Cte.

C) CONCILIACIONES \$ 0

D) ACCION DE TUTELA \$0

TOTAL: \$ 3.253.821.430,22 M/Cte.

(Fuente: Matriz de seguimiento y depuración contable – DICIEMBRE 2025)

Registro de Actuaciones Judiciales

Las actuaciones realizadas en el transcurso de la presente vigencia 2025, corresponden a los siguientes:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

Alegatos

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	MES ACTUACION
2020-00122-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL CALIXTO YANEZ MALDONADO	FEBRERO
44001334000320160092500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REGINA MERCEDES DUARTE PEREZ	FEBRERO
44001334000120200009700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAUL GERARDINO QUINTERO	FEBRERO
44001334000320190020900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YANETH LIÑAN CUADRADO	FEBRERO
44001334000220210001900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBERTO JAIME FIGUEROA MEJIA	FEBRERO
44001334000120210003000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOLFANY DIOSELA PEREZ MOSCOTE	FEBRERO
44001334000320200006400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLA MARIA ROBLES MEJIA	FEBRERO
44001334000120200017600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JENRY JOSUE LIÑAN RUMBO	FEBRERO
44001334000320160052000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEWAR ALEXI NIEVES VELEZ	MARZO
44001334000320160075400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIANNE SARMIENTO SUAREZ	MARZO
44001334000320160051800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SHADIA MARIA NUÑEZ PEREZ	MARZO
44001334000120190002200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOLIMA NEFAIDA GONZALEZ GALVAN	MARZO
44-001-33-40-001-2023-00038-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELVIS CAMARGO MAGDANIEL	MAYO
44-001-33-40-002-2020-00062-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDITH ESTHER PINTO ARAGON	MAYO
44001334000220150010500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GREGORIO MALDONADO MARIMON	MAYO
44 001 33 40 003 2023 00247 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA JUDITH ROBLES	MAYO
44001334000320190009700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MILEIDA ESTELA LOPEZ BARRIOS	MAYO
44001334000220190021000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCOS FIDEL ARIZA MEJIA	MAYO
44 430 33 33 001 2025 00115 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMIBEL SORAYA ROMERO MORA	JUNIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

44 430 33 33 001 2025 00114 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA FLOR GUTIERREZ GONZALEZ	JUNIO
44 430 33 33 001 2025 00116 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGIE CATERINE MARTINEZ ZUÑIGA	JUNIO
44 430 33 33 001 2025 00111 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BRILLITH JOHANA SECA PÉREZ	JUNIO
44 430 33 33 001 2025 00110 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA CATALINA PIANETA AREVALO	JUNIO
44 430 33 33 001 2025 00106 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIANA ORTIZ DÍAZ	JUNIO
44 430 33 33 001 2025 00103 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMINA BELEÑO JIMENEZ	JUNIO
44 430 33 33 001 2025 00109 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HEIDIS ORTIZ PALOMINO	JUNIO
44 430 33 33 001 2025 00108 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IDELFONSA RAMOS BANDERA	JUNIO
44 430 33 33 001 2025 00118 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FELIPE IGUARAN ZARATE	JUNIO
44 001 33 40 002 2023 00297 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA BERNARDA ACUÑA MONTERO	JUNIO
44 430 33 33 001 2025 00112 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ZENAIDA PADILLA MERCADO	JUNIO
44 430 33 33 001 2025 00117 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIS MARIA DIAZ ESCORCIA	JUNIO
44 430 33 33 001 2025 00105 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORVELIS RORAIMA PAZ FERNANDEZ	JUNIO
44 430 33 33 001 2025 00119 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SILVIA NICOLASA SOTO BOLIVAR	JUNIO
44 430 33 33 001 2025 00107 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YADIRA PEREZ JULIO	JUNIO
44 430 33 33 001 2025 00104 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YELISSA ESTHER GARCIA MENDOZA	JUNIO
44 430 33 33 001 2025 00113 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YURIS MANUEL VIZCAINO PÉREZ	JUNIO
44 001 33 40 001 2024 00094 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DALIA PEÑA ANGULO	JULIO
44 001 33 40 001 2023 00510 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA BERTEL ANGULO	JULIO
44001334000320200006300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YENIS DEL SOCORRO GARCIA DIAZ	AGOSTO
44001334000320200006400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLA MARIA ROBLES MEJIA	AGOSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

44-001-33-40-002-2023-00076-00	REPARACION DIRECTA	MARIA CAMILA MUÑOZ Y OTROS	AGOSTO
44 430 33 33 001 2025 00121 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDINA ESTHER RAMIREZ IPUANA	SEPTIEMBRE
44 430 33 33 001 2025 00128 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE MARIO PALACIO ARROYO	SEPTIEMBRE
44-001-33-40-002-2019-00397-00	REPARACION DIRECTA	MONICA PATRICIA JIMENEZ RAMOS Y OTROS	SEPTIEMBRE
44 430 33 33 001 2025 00126 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRINIDAD BELEÑO CAAMAÑO	SEPTIEMBRE
44 430 33 33 001 2025 00125 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YELITZA MARIA GONZALEZ VILLALOBOS	SEPTIEMBRE
44 430 33 33 001 2025 00127 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWIN JOSE BRACAMONTE ALMANZA	SEPTIEMBRE
44 430 33 33 001 2025 00123 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESTEBANA SIERRA CARRILLO	SEPTIEMBRE
44 430 33 33 001 2025 00122 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONOR ESTHER DE LA HOZ TAMARA	SEPTIEMBRE
44 430 33 33 001 2025 00124 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NARLY MARIA MUÑOZ USTATE	SEPTIEMBRE
44 430 33 33 001 2025 00129 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SENITH ESPERANZA CARRILLO HERNANDEZ	SEPTIEMBRE
44 430 33 33 001 2025 00130 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YAJAIRA ELENA MENDOZA VILLADIEGO	SEPTIEMBRE
44 001 33 40 001 2023 00282 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DILALILA REINOSO VALENCIA Y OTROS	SEPTIEMBRE
44 001 33 40 005 2023 00014 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLARA LENES SAENZ Y OTROS	NOVIEMBRE
44 430 33 33 001 2025 00316 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS JOSE RODRIGUEZ CORREA	NOVIEMBRE
44 430 33 33 001 2025 00315 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DELVIS ROSA LOPEZ DURAN	NOVIEMBRE
44 430 33 33 001 2025 00325 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IRANELIS SANCHEZ GONZALEZ	NOVIEMBRE
44 430 33 33 001 2025 00319 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN MANUEL VARGAS CASTRO	NOVIEMBRE
44 430 33 33 001 2025 00320 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KAREN GRICELDA ARAGON LLANOS	NOVIEMBRE
44 430 33 33 001 2025 00321 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NEREIDA BEATRIZ RODRIGUEZ	NOVIEMBRE
44 430 33 33 001 2025 00322 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL GREGORIO SARAZA MUEGUES	NOVIEMBRE



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

44 430 33 33 001 2025 00323 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOLIS YORIMA CAMPO OCHOA	NOVIEMBRE
44 430 33 33 001 2025 00318 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ZULIMA GUILLERMINA FLOREZ	NOVIEMBRE
44 430 33 33 001 2025 00326 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PABLO AURELIO RIVADENEIRA DELUQUE	NOVIEMBRE
44 430 33 33 001 2025 00317 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SIBELIS CORDOBA MEJIA	NOVIEMBRE
44001334000220180038200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KINDILIS CORREA RANGEL	DICIEMBRE

Apelaciones

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	MES ACTUACION
44001334000320160052000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEWAR ALEXI NIEVES VELEZ	ABRIL
44001334000320160075400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIANNE SARMIENTO SUAREZ	ABRIL
2020-00122-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL CALIXTO YANEZ MALDONADO	ABRIL
44001334000120200009700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAUL GERARDINO QUINTERO	ABRIL
44001334000320160092500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REGINA MERCEDES DUARTE PEREZ	ABRIL
44001334000120190002200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOLIMA NEFAIDA GONZALEZ GALVAN	ABRIL
44001334000220210001900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBERTO JAIME FIGUEROA MEJIA	JUNIO
44001334000320190020900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YANETH LIÑAN CUADRADO	JUNIO
44 430 33 33 001 2025 00114 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA FLOR GUTIERREZ GONZALEZ	JULIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

44 430 33 33 001 2025 00111 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BRILLITH JOHANA SECA PÉREZ	JULIO
44-001-33-40-002-2020-00062-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDITH ESTHER PINTO ARAGON	JULIO

Contestaciones de Demanda

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	MES ACTUACION
4400133400032019002010 0	ORDINARIO LABORAL	ZULEICA COTES AGUILAR	ENERO
44 001 33 40 003 2023 00247 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA JUDITH ROBLES	ENERO
44 001 33 40 001 2023 00282 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DILALILA REINOSO VALENCIA Y OTROS	JUNIO
44 430 33 33 001 2025 00125 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YELITZA MARIA GONZALEZ VILLALOBOS	JULIO
44 430 33 33 001 2025 00005 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AISNER PLATA PAZ	JULIO
44 430 33 33 001 2025 00121 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDINA ESTHER RAMIREZ IPUANA	JULIO
44 430 33 33 001 2025 00127 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWIN JOSE BRACAMONTE ALMANZA	JULIO
44 430 33 33 001 2025 00123 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESTEBANA SIERRA CARRILLO	JULIO
44 430 33 33 001 2025 00128 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE MARIO PALACIO ARROYO	JULIO
44 430 33 33 001 2025 00122 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONOR ESTHER DE LA HOZ TAMARA	JULIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

44 430 33 33 001 2025 00124 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NARLY MARIA MUÑOZ USTATE	JULIO
44 430 33 33 001 2025 00129 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SENITH ESPERANZA CARRILLO HERNANDEZ	JULIO
44 430 33 33 001 2025 00126 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRINIDAD BELEÑO CAAMAÑO	JULIO
44 430 33 33 001 2025 00130 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YAJAIRA ELENA MENDOZA VILLADIEGO	JULIO
44 001 33 40 005 2023 00014 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLARA LENES SAENZ Y OTROS	SEPTIEMBRE
44 430 33 33 001 2024 00015 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIZZETE FARIDES MERCADO AÑEZ	SEPTIEMBRE
44 430 33 33 001 2025 00137 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIELA BOLIVAR VIZCAINO	NOVIEMBRE

Audiencias Judiciales

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	MES ACTUACION
44-001-33-40-002-2023-00076-00	REPARACION DIRECTA	MARIA CAMILA MUÑOZ Y OTROS	ENERO
44001334000120210003000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOLFANY DIOSELA PEREZ MOSCOTE	ENERO
44001334000120200009700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAUL GERARDINO QUINTERO	ENERO
44 001 33 40 001 2024 00094 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DALIA PEÑA ANGULO	MAYO
44 001 33 40 001 2023 00510 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA BERTEL ANGULO	MAYO
44 001 33 40 001 2024 00094 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DALIA PEÑA ANGULO	JUNIO
44-001-33-40-002-2019-00397-00	REPARACION DIRECTA	MONICA PATRICIA JIMENEZ RAMOS Y OTROS	JUNIO
44001334000220180038200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KINDILIS CORREA RANGEL	JULIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

44001334000320190009700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MILEIDA ESTELA LOPEZ BARRIOS	JULIO
44 001 33 40 001 2023 00510 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA BERTEL ANGULO	JULIO
44 001 33 40 001 2024 00094 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DALIA PEÑA ANGULO	JULIO
44 001 33 40 003 2018 00186 00	EJECUTIVO	ADITEACH CONSULTING GROUP	SEPTIEMBRE
44001334000220180038200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KINDILIS CORREA RANGEL	NOVIEMBRE

Total Actuaciones: 125

TITULOS JUDICIALES

Para la vigencia que se informa a corte 31 de Diciembre de 2025 se ha logrado una recuperación total durante la intervención de la E.S.E Hospital San José de Maicao de: **\$ 4.789.927.229,51 M/cte**, lo que es igual al **82.24%** del total recuperado; con la salvedad que se han seguido radicado solicitudes tendientes a la recuperación de los depósitos judiciales que aún se encuentran pendientes.

De los títulos judiciales pendientes de recuperar, tenemos el valor de **\$23.530.091**, de \$1.034.380.531 registrado en los reportes, debido a el trámite de contabilidad para descargar la diferencia.

Se ha continuado gestionando la recuperación de títulos para llegar al 100%.

Última sabana de títulos Judiciales del Banco Agrario: Febrero 2026.

COMITÉ DE CONCILIACIÓN

El Comité de Conciliación, continua con los lineamientos del Manual de Políticas de Prevención del Daño Antijurídico y Defensa Judicial de la E.S.E Hospital San José de Maicao, ajustado a los requerimientos del Decreto Ley 1069 de 2015 y a las necesidades institucionales, lo cual ha fortalecido en gran medida la defensa de los intereses de la entidad y adicionalmente ha tenido como objetivo reducir, evitar y mitigar los riesgos que se puedan derivar de la acción u omisión de los funcionarios, contratistas y demás personal que tenga a su cargo el ente hospitalario.

Resaltamos que la E.S.E Hospital San José de Maicao, cuenta con un comité de conciliación y defensa judicial cumpliendo la obligación como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

de la entidad. Igualmente ha decidido, en cada caso específico, sobre la procedencia de la conciliación, evitando lesionar el patrimonio público en todo momento.

En ese orden de ideas, se procede a dar cumplimiento a lo señalado en el numeral 3 del **Artículo 2.2.4.3.1.2.6.** Del Decreto 1069 de 2015.

En consecuencia, el comité realizo las siguientes gestiones durante la vigencia 2025;

Informe de Gestion del Comité de Conciliacion Vigencia 2025

Acta Reunion Ordinaria No.	Fecha	Asuntos Estudiados	Monto/ Valor de las Pretensiones	Decision del Comité
001-25	15/01/24	Cumplimiento al articulo 119. Sesiones y votación, en virtud del contenido de la ley 2220 de 2022 "por medio de la cual se expide el estatuto de conciliación y se dictan otras disposiciones"	\$0	Una vez revisados los archivos fisicos y magneticos del comité de conciliacion de la E.S.E Hospital San Jose de Maicao, la secretaria tecnica informa que a la fecha no existen asuntos objeto de estudio.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

002-25	27/01/25	Estudio de solicitud de las pretensiones de la demanda de MARIA CAMILA MUÑOZ y OTROS para decidir si conciliar o no sobre ellas	\$ 100 SMLMV	Manifiestar dentro de audiencia inicial AUDIENCIA a surtir en el proceso de Reparación Directa de MARIA CAMILA MUÑOZ CASTAÑO Y OTROS, que a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO no le asiste ánimo conciliatorio sobre las pretensiones expuestas en el libelo; en razón a que la entidad hospitalaria realizó en debida forma el protocolo de atención al paciente NARCISO JESUS IPUANA PUSHAINA Q.E.P.D., para la atención de su salud y de su vida, sin embargo, no puede endilgarse a la entidad y tampoco a los médicos tratantes la muerte de un paciente cuando este es un suceso que dependen de muchas variables, y que en muchas ocasiones escapan de la posibilidad médica. Así mismo, no existe responsabilidad de la entidad, pues no puede endilgarse que existió negligencia médica, o falla en el servicio, o cualquier otra circunstancia atribuible al Hospital que generara el fallecimiento del paciente, y máxime cuando fue por fuera de la entidad hospitalaria, pues no conocemos que otros factores externos pudieron ocasionar el deceso del paciente cuando este fue trasladado.
003-25	3/02/25	Estudio de las pretensiones de CONTRATISTAS DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO para decidir si conciliar o no sobre ellas	\$31.442.263	Manifiestar en audiencia de conciliación extrajudicial que a la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO le asiste ánimo conciliatorio sobre las pretensiones expuestas y de acurdo a la prestación de servicios realizada



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

004-25	24/02/25	Cumplimiento al artículo 119. Sesiones y votación, en virtud del contenido de la ley 2220 de 2022 "por medio de la cual se expide el estatuto de conciliación y se dictan otras disposiciones"	\$0	Una vez revisados los archivos físicos y magnéticos del comité de conciliación de la E.S.E Hospital San Jose de Maicao, la secretaria técnica informa que a la fecha no existen asuntos objeto de estudio.
005-25	5/03/25	Estudio de las pretensiones de las distintas solicitudes de conciliación de cartera que se llevarán a cabo ante la Supersalud en jornada del 08 al 11 de abril de 2025, con las diferentes Entidades Prestadoras de Servicios de Salud (EPS) del estado.	\$0	Manifiestar dentro de la actividad a desarrollar ante la SUPERSALUD la disposición de conciliar para todas aquellas carteras que se encuentren en forma, teniendo en cuenta lo que su contraparte presente y/o proponga dentro de este trámite administrativo de manera que se protejan en todo momento los intereses de esta entidad.
006-25	12/03/25	Estudio de las pretensiones de JHON SOTO FERNANDEZ para decidir si conciliar o no sobre ellas en audiencia de conciliación extrajudicial	\$1.281.150.000	Manifiestar dentro de AUDIENCIA de conciliación extrajudicial que se presentará ante la Procuraduría General de la Nación seccional Guajira que a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO no le asiste ánimo conciliatorio sobre las pretensiones expuestas en el libelo; en razón a que la entidad hospitalaria realizó en debida forma el protocolo de atención al paciente MATEO DAVID SOTO NEGRETE, para la atención de su salud y de su vida, sin embargo, no puede endilgarse a la entidad y tampoco a los médicos tratantes la lesión de un paciente cuando este es un suceso que depende de muchas variables, y que en muchas ocasiones escapan de la posibilidad médica.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

007-25	20/03/25	Estudio de las pretensiones de la demanda interpuesta por la señora ZULEICA COTES AGUILAR, para decidir conciliar o no respecto a ellas.	\$231.400.000	Manifiestar dentro de AUDIENCIA inicial que se llevará a cabo en el presente proceso que a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO no le asiste ánimo conciliatorio sobre las pretensiones expuestas en el libelo; en razón a dentro del proceso debe demostrarse que efectivamente la demandante laboró en el Hemocentro de la Guajira y las condiciones de la prestación del servicio y el funcionamiento de este hasta la fecha en que fue desvinculada lo cual a la fecha no ha sido probado y de ser así se debe analizar el nivel de responsabilidad ya que se entenderá que la misma laboró con lo que se conoce como CONSOCIO HEMOCENTRO no directamente con la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO
008-2025	21/04/25	Estudio de fallos en procesos judiciales para decidir si apelar o no sobre ellos	\$0	Realizar la presentación de los recursos de APELACION en los procesos de REGINA MERCEDES DUARTE, YOLIMA NEFAIDA GONZÁLEZ, RAFAEL CALIXTO YANES, RAUL GERARDINO DEWARD ALEXI NIEVAS y MARIANNE SARMIENTO teniendo en cuenta los argumentos expuestos y que esta entidad no adeuda concepto alguno a nombre de los mismos
009-2025	30/04/25	Cumplimiento al artículo 119. Sesiones y votación, en virtud del contenido de la ley 2220 de 2022 "por medio de la cual se expide el estatuto de conciliación y se dictan otras disposiciones"	\$0	Una vez revisados los archivos físicos y magnéticos del comité de conciliación de la E.S.E Hospital San José de Maicao, la secretaria técnica informa que a la fecha no existen asuntos objeto de estudio.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

010-2025	6/05/25	Estudio de las pretensiones de la demanda interpuesta por las señoras DALIA PEÑA y ROSALBA BERTEL ANGULO, para decidir si conciliar o no sobre ellas	\$12.534.274 \$109.547.905	Manifiestar dentro de AUDIENCIA inicial que se llevará a cabo en el presente proceso que a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO no le asiste ánimo conciliatorio sobre las pretensiones expuestas en el libelo; en razón a que no se concluye de su relación laboral a través de contratos de prestación de servicios una relación legal y reglamentaria que implique causación de las prestaciones sociales que indica en su petición; y por el contrario se suscribió en todo momento Contrato de Prestación de Servicios con todos los requisitos legales del caso.
011-2025	28/05/25	Cumplimiento al artículo 119. Sesiones y votación, en virtud del contenido de la ley 2220 de 2022 "por medio de la cual se expide el estatuto de conciliación y se dictan otras disposiciones"	\$0	Una vez revisados los archivos físicos y magnéticos del comité de conciliación de la E.S.E Hospital San Jose de Maicao, la secretaria técnica informa que a la fecha no existen asuntos objeto de estudio.
012-2025	5/06/25	Estudio del estado actual del proceso jurídico a nombre de MARIA BERNARDA ACUÑA MONTERO Y OTROS, para decidir las acciones que a partir de ello se llevarán a cabo	\$113.806.000	Manifiestar dentro de AUDIENCIA inicial que se llevará a cabo en el presente proceso que a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO no le asiste ánimo conciliatorio sobre las pretensiones expuestas en el libelo; en razón a que no se concluye de su relación laboral a través de contratos de prestación de servicios una relación legal y reglamentaria que implique causación de las prestaciones sociales que indica en su petición; y por el contrario se suscribió en todo momento Contrato de Prestación de Servicios con todos los requisitos legales del caso.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

013-2025	26/06/25	Cumplimiento al artículo 119. Sesiones y votación, en virtud del contenido de la ley 2220 de 2022 "por medio de la cual se expide el estatuto de conciliación y se dictan otras disposiciones"	\$0	Una vez revisados los archivos físicos y magnéticos del comité de conciliación de la E.S.E Hospital San Jose de Maicao, la secretaria técnica informa que a la fecha no existen asuntos objeto de estudio.
014-2025	4/07/25	Estudio de las pretensiones de la demanda interpuesta por la señora KINDILIS CORREA RANGEL para decidir conciliar o no respecto a ellas	\$0	Manifestar dentro de AUDIENCIA inicial que se llevará a cabo en el presente proceso que a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO no le asiste ánimo conciliatorio sobre las pretensiones expuestas en el libelo; en razón a que no se concluye de su relación laboral a través de contratos de prestación de servicios una relación legal y reglamentaria que implique causación de las prestaciones sociales que indica en su petición; y por el contrario se suscribió en todo momento Contrato de Prestación de Servicios con todos los requisitos legales del caso.
015-2025	11/07/25	1. Estudio de las pretensiones de la conciliación extrajudicial solicitada por la entidad FUNDACIÓN AVANCE, para decidir si conciliar o no sobre ellas. 2. Estudio de fallos en procesos judiciales, para decidir si presentar o no recursos de apelación sobre ellos.	\$5.395.000	1. Se concluye NO CONCILIAR teniendo en cuenta que la empresa solicitante no cumplió con los requisitos contractuales pactados entre las partes. 2. Teniendo en cuenta lo expuesto PRESENTAR EN DEBIDA FORMA los recursos de apelación a que haya lugar.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

016-2025	25/07/25	Estudio de las pretensiones de la demanda interpuesta por la entidad SEGURIDAD RINCÓN Y RODRIGUEZ para decidir si conciliar o no respecto a ellas	\$126.230.682	Manifiestar dentro de AUDIENCIA inicial que se llevará a cabo en el presente proceso que a la ESE NO LE ASISTE ANIMO CONCILIATORIO teniendo en cuenta que no hay lugar a la liquidación del contrato y tampoco al pago del valor pactado pues no se demostró la prestación del servicio y menos el cumplimiento de las garantías del contrato.
017-2025	15/08/25	Cumplimiento al artículo 119. Sesiones y votación, en virtud del contenido de la ley 2220 de 2022 "por medio de la cual se expide el estatuto de conciliación y se dictan otras disposiciones"	\$0	Una vez revisados los archivos físicos y magnéticos del comité de conciliación de la E.S.E Hospital San Jose de Maicao, la secretaria técnica informa que a la fecha no existen asuntos objeto de estudio.
019-2025	29/08/25	Cumplimiento al artículo 119. Sesiones y votación, en virtud del contenido de la ley 2220 de 2022 "por medio de la cual se expide el estatuto de conciliación y se dictan otras disposiciones"	\$0	Una vez revisados los archivos físicos y magnéticos del comité de conciliación de la E.S.E Hospital San Jose de Maicao, la secretaria técnica informa que a la fecha no existen asuntos objeto de estudio.
019-2025	12/09/25	Cumplimiento al artículo 119. Sesiones y votación, en virtud del contenido de la ley 2220 de 2022 "por medio de la cual se expide el estatuto de conciliación y se dictan otras disposiciones"	\$0	Una vez revisados los archivos físicos y magnéticos del comité de conciliación de la E.S.E Hospital San Jose de Maicao, la secretaria técnica informa que a la fecha no existen asuntos objeto de estudio.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

020-2025	26/09/25	Cumplimiento al articulo 119. Sesiones y votación, en virtud del contenido de la ley 2220 de 2022 "por medio de la cual se expide el estatuto de conciliación y se dictan otras disposiciones"	\$0	Una vez revisados los archivos fisicos y magneticos del comité de conciliacion de la E.S.E Hospital San Jose de Maicao, la secretaria tecnica informa que a la fecha no existen asuntos objeto de estudio.
021-2025	16/10/25	Cumplimiento al articulo 119. Sesiones y votación, en virtud del contenido de la ley 2220 de 2022 "por medio de la cual se expide el estatuto de conciliación y se dictan otras disposiciones"	\$0	Una vez revisados los archivos fisicos y magneticos del comité de conciliacion de la E.S.E Hospital San Jose de Maicao, la secretaria tecnica informa que a la fecha no existen asuntos objeto de estudio.
022-2025	30/10/25	Cumplimiento al articulo 119. Sesiones y votación, en virtud del contenido de la ley 2220 de 2022 "por medio de la cual se expide el estatuto de conciliación y se dictan otras disposiciones"	\$0	Una vez revisados los archivos fisicos y magneticos del comité de conciliacion de la E.S.E Hospital San Jose de Maicao, la secretaria tecnica informa que a la fecha no existen asuntos objeto de estudio.
023-2025	7/11/25	Estudio de formulas para presentar solicitud de conciliación extrajudicial que permita liquidar el CONSORCIO HEMOCENTRO	\$0	Manifiestar en audiencia de conciliación extrajudicial que a la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO le asiste ánimo conciliatorio que permita determinar las obligaciones de cada consorciado y las disolución del HEMOCENTRO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

024-2025	10/11/2 5	Estudio de formulas para presentar solicitud de conciliación extrajudicial que permita el pago de las obligaciones con GYO MEDICAL IPS	\$0	Manifestar en audiencia una vez se encuentre programada que a la ESE le asiste ánimo conciliatorio, respecto de las obligaciones pactadas con la entidad
025-2025		Estudio de Solicitud de conciliación extrajudicial presentada por la Sociedad Médica Clínica Maicao S.A	\$90.756.854	Manifestar en audiencia una vez se encuentre programada que a la ESE le asiste ánimo conciliatorio, respecto de lo expuesto en estudio de cartera realizado.
026-2025		Estudio de Solicitud de conciliación extrajudicial presentada por la IDIMA SAS	\$119.861.121	Manifestar en audiencia una vez se encuentre programada que a la ESE le asiste ánimo conciliatorio, respecto de lo expuesto en solicitud realizada.

Conciliaciones ante la Superintendencia Nacional de Salud

La Oficina Jurídica en atención a la convocatoria planteada por la Superintendencia Nacional de Salud, y de acuerdo al reporte del área de Cartera de la E.S.E. Hospital San José de Maicao, presentó 18 solicitudes de conciliación a las entidades responsables de pago del sistema de salud, que adeudan a la entidad, gestión que se evidencia en el siguiente cuadro:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

NURC	FECHA DE RADICACIÓN DIA/MES/AÑO	NOMBRE CONVOCANTE	NIT CONVOCADO	NOMBRE CONVOCADO	VALOR CUANTIA PRETENDIDA	CONCILADOR	FECHA DE LA AUDIENCIA DIA/MES/AÑO	HORA DE LA AUDIENCIA	RESULTADO
2025820 0204885 172.	7/03/25	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE DE MAICAO	892115015	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	\$ 64.189.082.612,00	ARENAS JUAN DAVID	8/04/25	10:00:00 a. m.	FALLIDA
2025820 0204887 702.	7/03/25	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE DE MAICAO	890903407	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	\$ 151.906.445,00	ARENAS JUAN DAVID	8/04/25	11:00:00 a. m.	FALLIDA
2025820 0204907 852.	7/03/25	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE DE MAICAO	860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS	\$ 397.250.945,00	ARENAS JUAN DAVID	8/04/25	1:00:00 p. m.	FALLIDA
2025820 0204910 192.	7/03/25	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE DE MAICAO	860009578	SEGUROS DEL ESTADO SA	\$ 484.081.166,00	ARENAS JUAN DAVID	10/04/25	9:00:00 a. m.	FALLIDA
2025820 0204885 892.	7/03/25	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE DE MAICAO	830053105	FONDO DE ATENCION EN SALUD PPL 2015	\$ 3.202.289.467,20	MAYA ANDRES	9/04/25	3:00:00 p. m.	FALLIDA
2025820 0204886 272.	7/03/25	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE DE MAICAO	824001398	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR DUSAKAWI EPSI	\$ 7.048.132.197,59	MAYA ANDRES	9/04/25	4:00:00 p. m.	CONCILIADA
2025820 0204886 742.	7/03/25	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE DE MAICAO	800130907	SALUD TOTAL EPS	\$ 278.565.162,00	MAYA ANDRES	10/04/25	8:00:00 a. m.	DESISTIDA
2025820 0204887 272.	7/03/25	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE DE MAICAO	806008394	MUTUAL SER EPS	\$ 712.974.191,18	MAYA ANDRES	10/04/25	9:00:00 a. m.	FALLIDA
2025820 0204888 052.	7/03/25	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE DE MAICAO	900156264	NUEVA EPS SA	\$ 6.200.655.887,16	MAYA ANDRES	10/04/25	10:00:00 a. m.	FALLIDA
2025820 0204908 742.	7/03/25	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE DE MAICAO	860037013	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	\$ 335.313.394,50	MAYA ANDRES	10/04/25	11:00:00 a. m.	FALLIDA
2025820 0204909 122.	7/03/25	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE DE MAICAO	892280021	GOBERNACION DE SUCRE	\$ 102.256.718,00	MAYA ANDRES	10/04/25	1:00:00 p. m.	FALLIDA
2025820 0204909 672.	7/03/25	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE DE MAICAO	817001773	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA AIC EPS	\$ 429.156.541,00	MAYA ANDRES	10/04/25	2:00:00 p. m.	FALLIDA
2025820 0204910 662.	7/03/25	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE DE MAICAO	830003564	FAMISANAR EPS SAS	\$ 596.487.514,78	MAYA ANDRES	10/04/25	3:00:00 p. m.	DESISTIDA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

2025820 0204911 082.	7/03/25	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE DE MAICAO	900226715	COOSALUD EPS SA	\$ 3.204.495.207,60	MAYA ANDRES	10/04/2 5	4:00:00 p. m.	FALLIDA
2025820 0204911 582.	7/03/25	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE DE MAICAO	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	\$ 153.824.004,00	MAYA ANDRES	10/04/2 5	5:00:00 p. m.	FALLIDA
2025820 0204912 102.	7/03/25	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE DE MAICAO	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S	\$ 137.984.094,00	MAYA ANDRES	11/04/2 5	8:00:00 a. m.	FALLIDA
2025820 0204912 472.	7/03/25	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE DE MAICAO	901543211	CAJACOPI EPS SAS	\$ 6.916.219.267,10	MAYA ANDRES	11/04/2 5	9:00:00 a. m.	FALLIDA
2025820 0204912 842.	7/03/25	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE DE MAICAO	800251440	EPS SANITAS SAS	\$ 657.388.759,00	MAYA ANDRES	11/04/2 5	10:00:00 a. m.	DESISTIDA

ACCIONES DE TUTELA

Por otra parte, la oficina Jurídica informa que durante la vigencia objeto de reporte, se presentaron en contra de la entidad 95 Acciones de Tutela las cuales tienen como causa:

1. Atención en Salud, vida digna y Mínimo vital .
2. Respuesta tardía a las peticiones radicadas.
3. Pago de prestaciones sociales. Licencia de maternidad e incapacidades .
4. Entrega de medicamentos o suministros médicos.
5. Traslados a otro centro asistencial de mayor nivel.

RADICADO	JUZGADO/ TRIBUNAL	MES	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE DEL ACCIONANTE	IDENTIFICACION DEL ACCIONANTE	NOMBRE DEL ACCIONADO	ASUNTO	OBJETO/SOL ICITUD
44-430-40-46- 001-2025- 00012-00	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE MAICAO	ENERO	10/01/25	YEBRAIL DE JESUS BARROS PALACIO	17855613	ANASWAYUU - VINCULADOS: SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO, SUPERINTENDENCIA DE SALUD y MINISTERIO DE SALUD	PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD, ATENCION ESPECIALIZAD A, SUMINISTRO DE MEDICAMENTO S Y VIATICOS	SE ORDENE autorizar y garantizar de manera inmediata la atención médica especializada requerida por el galeno, la cual es valoración con el otorrino sub especialista en laringe de cuarto nivel de atención. GARANTIZAR garantizar el suministro oportuno e integral de todos los



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

								medicamentos , insumos médicos, procedimiento s y tratamientos que requiera mi condición de salud actual o futura. GESTIONAR y entregar oportunament e los viáticos correspondien tes, así como el transporte y hospedaje necesarios para garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud en caso de que las citas, tratamientos o procedimientos médicos requieran desplazamiento.
44-430-31-04-001-2024-00057-00	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE MAICAO	ENERO	14/01/25	DANIEL VELASQUEZ BARROS agente oficioso de CARMELINA BARROS VELASQUEZ	1123990432	FIDUPREVISORA, CLINICA GENERAL DEL NORTE, FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DEL CARIBE - FOCA, FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - VINCULADOS: ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD, CONSULTAS Y TRATAMIENTOS	PROTEGER proteja el derecho fundamental a la VIDA y a la SALUD EN CONEXIDAD CON LA VIDA DIGNA en el caso de la paciente CARMELINA BARROS VELASQUEZ. ORDENAR a la I.P.S CLINICA GENERAL DEL NORTE, FIDUPREVISORA Y al FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, a garantizar de manera inmediata, la prestación de los servicios en salud de paciente CARMELINA BARROS VELASQUEZ, tales como tratamientos y demás ordenes medicas ordenadas por el médico tratante y sobre a las que a futuro se llegaren a ordenar, a fin de proteger la vida y la salud en condiciones dignas del paciente, accionante.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

44-430-40-03-002-2025-00008-00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	ENERO	17/01/25	DUSAKAWI EPS - VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, ADMINISTRADORA G6DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, MIGRACION COLOMBIA, HOSPITAL SAN A24:J32JOSÉ DE MAICAO	17805558	CAJACOPI E.P.S S.A.S - VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES). ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	ENTREGA DE MEDICAMENTOS	ORDENAR al REPRESENTANTE LEGAL o quien haga sus veces en CAJACOPI EPS Ordenar la entrega inmediata del medicamento Polietilenglicol 10 ml + Propilenglicol 10 ml, solución oftálmica 4 mg/3 mg, prescrito por el oftalmólogo tratante, garantizando la continuidad de mi tratamiento médico sin mayores dilaciones. ORDENARE a la accionada EPS que a futuro, cualquier procedimiento médico, suministro de medicamentos, viáticos u otras prestaciones necesarias para garantizar la protección de mi derecho fundamental a la salud, sea cumplido de manera integral y oportuna por parte de la EPS Cajacopi, evitando barreras administrativas o incumplimientos.
44-430-31-04-002-2025-00001-00	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO DE MAICAO	ENERO	21/01/25	AURA MARIA PERALTA RAMIREZ	49789580	NUEVA EPS, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - VINCULADO: ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	HOSPITALIZACIÓN Y TRASLADO	ORDENAR a NUEVA EPS realizar las siguientes acciones, autorización para procedimiento de traslado y hospitalización dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la sentencia de tutela.
44-430-40-03-002-2025-00012-00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	ENERO	23/01/25	MARIA FERNANDA ROCHA CORONEL	1124054568	NUEVA EPS - VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES) Y ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	PAGO DE LICENCIA DE MATERNIDAD	ORDENAR a la NUEVA E.P.S que dentro de las 48 horas siguientes a la notificación del fallo de tutela, realice las gestiones necesarias para el pago de la licencia de maternidad de la suscrita para cesar la vulneración a mis derechos al mínimo vital, dignidad humana en conexidad con el derecho a la vida y derecho a la seguridad social.
44-430-31-04-004-2024-00030-00	JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE MAICAO	ENERO	27/01/25	HUGO DE JESUS CEPEDA CHOURIO	V1659462	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, MIGRACION COLOMBIA	EXPEDICION DE SALVOCONDUCTO O, PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD	GARANTIZAR EL ACCESO EFECTIVO E INTEGRAL AL DERECHO A LA SALUD, esto es cualquier servicio médico que se desprenda de las patologías que me aquejan, sean estos preoperatorios o postoperatorios, en consecuencia, se ORDENE a SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, la prestación de los servicios médicos que necesito sin dilaciones o



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

								barreras de índole administrativa. ORDENAR a MIGRACION COLOMBIA la expedición prioritaria de un salvoconducto SC2 por 30 días o mas con la finalidad de tramitar afiliación al régimen subsidiado de salud.
44-430-40-03-001-2025-00022-00	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	ENERO	28/01/25	OCIRIS MALDONADO ROMERO agente oficioso de ALEXIA ESTHER HERNANDEZ MALDONADO	56085082	NUEVA EPS - VINCULADOS: MINISTERIO PUBLICO, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, MUNICIPIO DE MAICAO - SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES)	PRESTACION OPORTUNA DEL SERVICIO DE SALUD, TERAPIAS Y CONTROLES	ORDENAR a la NUEVA EPS garantizar el cumplimiento integral, oportuno y sin restricciones de todas las ordenes médicas emitidas por los profesionales de la salud de mi hija, incluyendo consultas con especialistas, terapias y cualquier tratamiento requerido, en especial valoración por NEUROLOGIA pediátrica, 20 sesiones de terapia fonaudiológica y 20 sesiones de terapia ocupacional integral.
44-430-40-03-003-2025-00027-00	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	FEBRERO	11/02/25	PERSONERIA MUNICIPAL DE MAICAO - EVER DAVID QUINTANA agente oficioso de CARMEN JIMENEZ Y FELIX AGUSTIN SALTARIN ALGARIN	84095098	ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - VINCULADOS: MIGRACION COLOMBIA, MINISTERIO PUBLICO, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	PROTECCION AL ADULTO MAYOR	ORDENAR de manera inmediata a la Alcaldía Municipal de Maicao y a la Secretaría de Desarrollo Social el cumplimiento de su obligación de garantizar el acceso de los adultos mayores en estado de abandono a un sistema de asistencia y protección social adecuado, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente y en atención a los derechos fundamentales de esta población vulnerable. ORDENAR la asignación urgente de los recursos necesarios para habilitar nuevos cupos y garantizar la atención integral de los adultos mayores, particularmente de aquellos que se encuentran en estado de abandono, a través de hogares geriátricos u otros centros especializados de atención.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

44-430-40-03-002-2025-00050-00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	FEBRERO	12/02/25	ALEXYS YSAIAS PAZ	SC2-8080737	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, ANAS WAYUU EPS - VINCULADOS: MIGRACION COLOMBIA, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO	AFILIACION AL SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	ORDENAR a la Secretaría de Salud del Municipio de Maicao que, en el término de veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del fallo, realice las gestiones necesarias para garantizar la afiliación inmediata del accionante al Sistema General de Seguridad Social en Salud. ORDENAR a la EPSI Anas Wayuu que, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la orden judicial, proceda a afiliar de manera inmediata y sin dilaciones al accionante en su régimen de salud, garantizando su acceso a todos los servicios médicos requeridos
44-430-31-040-02-2025-00005-00	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO DE MAICAO	FEBRERO	25/02/25	YENIS LILIBETH CAMBAR	56084974	FONDO DEL MAGISTERIO (FOMAG), IPS CLINICA GENERAL DEL NORTE - VINCULADOS: ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO	AUTORIZACION PARA PROCESAMIENTO QUIRURGICO	ORDENAR a la Fomag que autorice el procedimiento MASTECTOMIA TOTAL SUBCUTANEA Y RECONSTRUCCION BILANTERAL CON IMPLANTES MAMARIOS DE 325 CC EN PLANO SUBMUSCULAR Y PATRON DE PEXIA EN T INVERTIDA CON PEDICULO SUPERIOR. ORDENAR al Fomag que autorice los gastos de transporte y Hospedaje como lo realizó en antes de cancelar el procedimiento. ORDENAR a la Clínica General del Norte, que realice el procedimiento MASTECTOMIA TOTAL SUBCUTANEA Y RECONSTRUCCION BILANTERAL CON IMPLANTES MAMARIOS DE 325 CC EN PLANO SUBMUSCULAR Y PATRON DE PEXIA EN T INVERTIDA CON PEDICULO SUPERIOR.
44-430-3104002-2025-00006-00	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO DE MAICAO	FEBRERO	28/02/25	JOSE LUIS PUSHAINA IPUANA agente oficioso de INOCENCIO GONZALEZ GONZALEZ	84048117	SECRETARIA DE SALUD DE LA GUAJIRA, ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO, MINISTRO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - VINCULADOS: PERSONERIA MUNICIPAL DE MAICAO, MIGRACION COLOMBIA, CANCELLERIA DE COLOMBIA, SECRETARIA DE SALUD DE MAICAO	PRESTACION OPORTUNA DEL SERVICIO DE SALUD	TUTELAR el derecho integral del accionante concerniente con la atención integral de su salud y el cumplimiento de la responsabilidad, obligación, deber, protección y la salvaguarda del derecho fundamental.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

44-430-40-03-003-2025-00087-00	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	MARZO	19/03/25	LUIS ROBERTO CARVAJAL HERNANDEZ	SC2-1529267	NUEVA EPS, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO - VINCULADOS: MINISTERIO DE SALUD, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRESS), SUPERINTENDENCIA DE SALUD, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, PERSONERIA MUNICIPAL DE MAICAO, MIGRACIÓN.	AUTORIZACION DE TRASLADO	ORDENAR a la Nueva EPS autorizar y gestionar el traslado del accionante a un centro asistencial de tercer nivel en la ciudad de Barranquilla, conforme a la orden médica emitida por los especialistas del Hospital San José de Maicao.
44-430-40-03-003-2025-00093-00	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	MARZO	21/03/25	KATHERINE VIDAL SALAZAR agente oficioso de ABRAHAM DAVID BARCHA VIDAL	1006897519	SALUD TOTAL EPS, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	SOLICITUD DE CAMBIO DE EPS	ORDENAR a la EPS-S SALUD TOTAL la desvinculación del menor Abraham David Barcha Vidal de su sistema de salud, con el fin de que se proceda a su afiliación a una EPS que cuente con cobertura en el municipio de Maicao, La Guajira, ya que la actual EPS no ofrece acceso a los servicios médicos necesarios en este municipio. ORDENAR a la SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MAICAO garantizar el procedimiento completo de afiliación del menor Abraham David Barcha Vidal a una EPS que ofrezca cobertura en el municipio de Maicao
44-430-40-03-003-2025-00089-00	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	MARZO	21/03/25	YURANIS SAENZ BELEÑO agente oficioso de VALENTINO POLANCO SAENZ	1124053024	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA - VINCULADOS: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, IPS PEDIATRICA PASTOR Y MARIA S.A.S. ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, ALE SALUD SAS, IPS INDIGENA KOTTUSHI SAO	ENTREGA DE MEDICAMENTOS	ORDENAR A EPS – FAMILIAR DE COLOMBIA, REPRESENTADA LEGALMENTE POR SU DIRECTOR O POR QUIEN HAGA SUS VECES AL MOMENTO DE LA NOTIFICACION; QUE APRUEBE Y AUTORIZE Y REALICE INMEDIATAMENTE LA ENTREGA DE LOS MEDICAMENTOS PIDOTIMOD 400 MG en FRASCP 120 ML (BRONCOTIMOD).
44-430-40-03-002-2025-00104-00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	ABRIL	2/04/25	JHONY RAFAEL MEDRANO PÉREZ	84071319	CAJACOPI EPS- VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL SE SUGURIDAD SOCIAL EN SALUD, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	ENTREGA DE MEDICAMENTOS	ORDENAR a CAJACOPI EPS a que provea tratamiento de MEMBRASEL REGENERADORA POROSA DE 15X20 CM



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

44-430-40-03-002-2025-00105-00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	ABRIL	2/04/25	MARIA ALEXANDRA MORALES MARTINEZ	1068391835	CAJACOPI EPS- VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL SE SUGURIDAD SOCIAL EN SALUD, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	PAGO DE LICENCIA DE MATERNIDAD	ORDENAR a CAJACOPI EPS a que realice el reconocimiento y pago de la licencia de maternidad de la accionante
44-430-40-46-001-2025-00051-00	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE MAICAO	ABRIL	3/04/25	JOAQUIN ROCHA MORELO	84047159	CAJACOPI EPS- VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE SALUD, SECRETARIA MUNICIPAL DE MAICAO, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, MINISTERIO DE SALUD	ENTREGA DE MEDICAMENTOS	ORDENAR a CAJACOPI EPS a que provea tratamiento de MEMBRASEL REGENERADORA POROSA DE 15X20 CM
44-430-31-04-003-2025-00010-00	JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO DE MAICAO	ABRIL	4/04/25	TANIA ZAMBRANO RANGEL	1216964190	NUEVA EPS - VINCULADOS: HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	PAGO DE INCAPACIDAD	ORDENAR a NUEVA EPS al pago de los 21 días de incapacidad que la accionante cotizó de manera independiente
44-430-31-04-004-2025-00010-00	JUZGADO 4TO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE MAICAO	ABRIL	7/04/25	HUGO EZEQUIEL QUIÑONES ROMERO	1124004379	NUEVA EPS - VINCULADOS: ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, FARMACIA ETICOS MAICAO	ENTREGA DE MEDICAMENTOS	ORDENAR a NUEVA EPS a que provea tratamiento de MEMBRASEL REGENERADORA POROSA DE 15X20 CM
44-430-40-03-003-2025-00117-00	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	ABRIL	10/04/25	AMPARO CAICEDO VEGA	56088683	ORGANIZACIÓN CLÍNICA GENERAL DEL NORTE - VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, FIDUPREVISORA, CLINICA ESPECIALISTA GUAJIRA S.A.S, INSTITUCION EDUCATIVA RUBAL EDUARDO PINTO ARAGON DE PORCIOSA	REALIZACIÓN DE PROCEDIMEINTO QUIRURGICO	ORDENAR a la ORGANIZACIÓN CLÍNICA GENERAL DEL NORTE que en un plazo no mayor a 48 horas AUTORICE y programe la cirugía bariátrica recomendada por el cirujano tratante
44-430-40-03-003-2025-00122-00	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	ABRIL	10/04/25	JESUS MARIA ALMARIO TUIRAN	84077515	CAJACOPI EPS - VINCULADOS: MINISTERIO DE SALUD, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, VUELO PHARMA COLOMBIA S.A	ENTREGA DE MEDICAMENTOS	ORDENAR a CAJACOPI EPS a que provea tratamiento de MEMBRASEL REGENERADORA POROSA DE 15X20 CM



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION

NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

44-430-40-46-001-2025-00054-00	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE MAICAO	ABRIL	10/04/25	JOSE DAVID GONZALEZ GUTIERREZ	1124026583	NUEVA EPS- VINCULADOS: ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, SUPERINTENDENCIA DE SALUD, MINISTERIO DE SALUD	REMISION DE PACIENTE A UNA ATENCION DE MAYOR NIVEL	ORDENAR a NUEVA EPS que de forma inmediata proceda con la ejecución de la remisión del menor a un centro de mayor nivel
44-430-31-05-001-2025-10012-00	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MAICAO	ABRIL	30/04/25	EUDITH BELLO GUZMAN agente oficioso de CARLOTA ISABEL PÉREZ MESA	56090404	NUEVA EPS - VINCULADOS: ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, SUPERINTENDENCIA DE SALUD, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD ADDRESS-PERSONERIA MUNICIPAL DE MAICAO	AUTORIZACION DE CUIDADO EN CASA	ORDENAR a NUEVA EPS que expida autorización de HOMBRE CARE para prestación del servicio de salud domiciliario por medicina interna solicitada por la accionante
44-430-40-03-003-2025-00144-00	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	ABRIL	30/04/25	LUZ ESTELLA CÁCERES LIZCANO agente oficioso de PLACIDO CÁCERES MORANTES	5560252	EPS FAMISANAR S.A, ANASWAYUU - VINCULADOS: ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, SUPERINTENDENCIA NACIONAL, CLINICA SAN JOSE S.A.S, MINISTERIO DE SALUD, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO	AFILIACION AL SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL - EPS	ORDENAR a EPS FAMISANAR a la desvinculación del accionante de su sistema, ORDENAR a EPS ANASWAYUU la vinculación del accionante de manera inmediata
44-430-40-03-002-2025-00142-00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	MAYO	5/05/25	GRETTYS MARGARETH ROJAS ACOSTA agente oficioso de ABBY SOFIA ACOSTA ROJAS	40880520	CAJACOPI EPS - VINCULADOS: MINISTERIO DE SALUD, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, IPS PEDIATRICA PASTOR Y MARIA S.A.S	ENTREGA DE MEDICAMENTOS	ORDENAR a CAJACOPI EPS la autorización y entrega inmediata de los medicamentos prescritos por el médico especialista por el déficit de hormona de crecimiento presentado
44-430-31-53-001-2024-00050-00	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MAICAO	MAYO	6/05/25	EDIS LEONOR SANCHEZ CABRERA	40981233	NUEVA EPSP, IPS INDIGENA KOTTUSHISAO ANA, LABORATORIO CLINIO SANTA ISABEL CURIEL S.A.S, CLINICA RENACER DE RIOHACHA, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD, ENTREGA DE MEDICAMENTOS Y TRATAMIENTOS	ORDENAR a las ACCIONADAS la prestación de los servicios de salud tales como tratamientos para su Hipernasalidad y sinusitis aguda



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION

NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

44-430-40-03-002-2025-00145-00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	MAYO	6/05/25	LUCINDA ROSA OSORIO	1532554	ANASWAYUU, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO- VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, MIGRACION COLOMBIA, SUPERINTENDENCIA DE SALUD DEPARTAMENTAL y HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	REMISION DE PACIENTE A UNA ATENCION DE MAYOR NIVEL	ORDENAR a EPS ANASWAYUU y a la SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, a que realice afiliación oficiosa de la accionante y procedan a la remisión requerida por la misma
44-430-40-03-003-2025-00161-00	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	MAYO	9/05/25	SAMIR MAURY VILLALOBOS	1124018677	CAJACOPI EPS - VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA DE SALUD, HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, VUELO PHARMA COLOMBIA S.A, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	ENTREGA DE MEDICAMENTOS	ORDENAR a CAJACOPI EPS a que provea tratamiento de MEMBRASEL REGENERADORA POROSA DE 15X20 CM
44-430-40-03-002-2025-00158-00	JUZGADP SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	MAYO	16/05/25	LAURY JOHANA GIL GETTE	6014493	DUSAKAWI EPS - VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, MIGRACION COLOMBIA, HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	PRACTICA DE PROCEDIMIENTO QUIRURGICO	ORDENAR a la EPS DUAKAWI a que autorice el procedimiento de histerectomía requerido por la accionante
44-430-31-05-001-2025-10015-00	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MAICAO	MAYO	22/05/25	CARLOS ALBERTO PACHECHO FLOREZ	1009206749	NUEVA EPS - VINCULADOS: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO SUPERINTENDENCIA DE SALUD, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PERSONERIA MUNICIPAL DE MAICAO	ENTREGA DE MEDICAMENTOS Y AUTORIZACION DE CIRUGIA	ORDENAR a NUEVA EPS a autorizar la entrega de manera inmediata de los medicamentos requeridos por el accionante. ORDENAR la cirugía que se encuentra pendiente de manera inmediata
44-430-40-03-003-2025-00176-00	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	MAYO	27/05/25	YURI ALBERTO ROMERO HERNANDEZ agente oficioso SEBASTIAN ROMERO FONTALVO	84046512	EPS ANASWAYUU, IPS ASOCABILDOS - VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, CENTRO DEMATOLOGIA Y COSTAMARIA DRA ROSALBA PULGARIN, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Y PRATICA MEDICA	ORDENAR a EPS ANASWAYUU y IPS ASOCABILDOS que garantice los la atención al menor y cubre los gastos de la atención privada a la que se vió obligado el accionante a incurrir por la negligencia de las entidades



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION

NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

11-0014003042-2025-00538-00	JUZGADO CUARENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	JUNIO	3/06/25	ENILSA BEATRIZ URIANA	1124519267	HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	RESPUESTA OPORTUNA DE PETICION	ORDENAR a la ESE a dar respuesta al derecho de petición presentado por la accionante
44-430-40-03-003-2025-00191-00	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	JUNIO	6/06/25	KERLY MEJIA PARRA agente oficioso de SERAFINA ORTIZ MERINO	26700666	CAJACOPI EPS - VINCULADOS: HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, FUNCADION VIDA CON AMOR	PROGRAMACION DE PROCEDIMIENTO QUIRURGICO	ORDENAR a EPS CAJACOPI a la programación de cataratas de ojo izquierdo que se encuentra pendiente a la accionante
44-430-40-03-002-2025-00196-00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	JUNIO	16/06/25	LEONELLYS CLARETH PÉREZ AMAYA	40976900	FOMAG - VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SGURIDAD SOCIAL EN SALUD ADRES, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDIDAMENTOS INVIMA	ENTREGA DE MEDICAMENTOS	ORDENAR a la FIDUPREVISORA/ FOMAG a realizar la entrega oportuna del medicamento TOLVAPTAN 15 M/G TABLETA - TOLVEHEAL requerido por la accionante
44-430-40-03-003-2025-00209-00	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	JUNIO	18/06/25	FERNANDO JESÚS SOLANO GIRÓN agente oficioso JAIME SOLANO	79514817	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA - VINCULADOS: ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SURIDAD SOCIAL EN SALUD ADRES	ENTREGA DE MEDICAMENTOS	ORDENAR a la EPS FAMILIAR a realizar la entrega oportuna del medicamento ESCITALOPRAM TAB 10 MG y MELATONINA 3 MG
44-430-31-05-001-2025-10017-00	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MAICAO	JUNIO	20/06/25	YEILER ALFREDO MARIN DIAZ	1124072826	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO Y NUEVA EPS	AGENDAMIENTO DE CITA MÉDICA	ORDENAR a la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO el agendamiento de cita de control con especialista en psiquiatría
44-430-40-03-003-2025-00215-00	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	JUNIO	25/06/25	DAYANA ESTEFANY SANTODOMINGO CONTRERAS agente oficioso de LENIN JOSÉ BLANCO SANCHEZ	PP5679911	SEGUROS DEL ESTADO - VINCULADO: HDI LIBERTY SEGUROS S.A, JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ MAGDALENA, MIGRACIÓN COLOMBIA, CLINICA EMPRESA MULTIACTIVA DE SALUD CODAZZI, CLINICA DE ESPECIALISTAS DE LA GUAJIRA, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, IPS SUPULA WAYUU MAICAO, IDIMA, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, HOSPITAL SAN ANDRES ESE EN INTERVENCIÓN FORZOSA, CAJACOPI EPS	VALORACION Y PAGO DE PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL	ORDENAR a LIBERTY SEGUROS S.A que dentro del término de 48 horas realice el respectivo dictamen de perdida de capacidad laboral requerido por el accionante
4-430-40-03-003-2025-00228-00	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	JULIO	4/07/25	JULIA ESTHER MURILLO GUTIERREZ	40795907	DUSAKAWI EPS - VINCULADOS: ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, CLINICA MEDICOS DE VALLEDUPAR, SUPERINTENDENCIA DE SALUD	AUTORIZACION DE PROCEDIMIENTO MEDICO	ORDENAR a la EPS DIUSAKAWI que autorice de manera inmediata y sin mas dilaciones los procedimientos médicos ordenados por por medico tratante entre



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

								ellos su COLANGIOPANCR EATOGRFIA
44-430-40-03-002-2025-00224-00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	JULIO	10/07/25	ADRIANA BEATRIZ PARRA BARRIOS	11124009346	CAJACOPI EPS, FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE - VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	AGENDAMIENTO DE CITA MÉDICA	ORDENAR a la EPS CAJACOPI y/o FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE que se agende y garantice de forma inmediata la consulta con especialista en oftalmología-retinología
44-430-40-46-001-2025-00096-00	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE MAICAO	JULIO	10/07/25	PAOLA GOMEZ MORALES	56081855	CAJACOPI EPS - VINCULADOS: ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, SUPERINTENDENCIA DE SALUD, MINISTERIO DE SALUD	AGENDAMIENTO DE CITA MÉDICA	ORDENAR a la EPS CAJACOPI que en el termino de 48 horas autorice las citas con ginecología, anestesiología, y medicina interna requeridas para llevar a cabo procedimiento de hysterectomia
44-430-40-03-002-2025-00234-00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	JULIO	21/07/25	LUPE PATRICIA SUESCUN OSPINO	1124035446	CAJACOPI EPS - VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	AUTORIZACION DE PROCEDIMIENTO MEDICO, AGENDAMIENTO DE CITA MEDICA Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	ORDENAR a la EPS CAJACOPI agendar y agedar la practica del procedimiento medico pendiente, asi mismo a que garantice el suministro de todos los medicamentos e insumos para asegurar un tratamiento integral al accionante
44-430-40-46-001-2025-00105-00	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE MAICAO	JULIO	24/07/25	CARMEN CECILIA GONZALEZ CORTES	39008002	CAJACOPI EPS - VINCULADOS: ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, SUPERINTENDENCIA DE SALUD, MINISTERIO DE SALUD	AUTORIZACION DE PROCEDIMIENTO MEDICO	ORDENAR a la EPS CAJACOPI a que autorice, agende y garantice de manera inmediata la practica del procedimiento de SONDEO Y LAVADO DE VIAS LAGRIMALES ordenado por medico tratante
44-430-40-03-002-2025-00243-00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	JULIO	28/07/25	BERTHA MARIA CUADRADO	40792920	CAJACOPI EPS - VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO., FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE	AUTORIZACION DE PROCEDIMIENTO MEDICO	ORDENAR a la EPS CAJACOPI a que autorice la realización del examen de CITOLOGIA DE IMPRESIÓN DE CORNEA CONJUNTIVA
44-430-40-0303-2025-00262-00	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	AGOSTO	1/08/25	NADIA TATIANA ZARATE PINTO	11124017125	CAJACOPI EPS, UNION TEMPORAL AYATALLI CARIBE - VINCULADOS: UNIDAD MATERNO INFANTIL TALAPUIN S.A.S	PAGO LICENCIA DE MATERNIDAD	ORDENAR a la EPS CAJACOPI y la UNION TEMPORAL AYATALLI CARIBE a cancelar licencia de maternidad por los 141 dias otorgados por medico tratante



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION

NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

20621-40-89-001-2025-00332-00	JUZGADO CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR	AGOSTO	11/08/25	YADAXY CHIUQUINQUIRÁ FERRER URDANETA	PPT5750448	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. REGISTRADURIA MUNICIPL DE LA PAZ-CESAR - VINCULADOS: COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	REGISTRO DE NACIMIENTO DE MENOR DE EDAD	ORDENAR a la REGISTRADURIA MUNICIPAL DE LA PAZ a que en el termino de 48 horas proceda con la inscripción extemporanea de nacimiento de la menor MILAGRO FERRER
44-430-40-03-002-2025-002692-00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	AGOSTO	12/08/25	PERSONERIA MUNICIPAL DE MAICAO - EVER DAVID QUINTANA agente oficioso de VICTOR HERNANDEZ GONZALEZ	7454918	MUNICIPIO DE MAICAO, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - VINCULADOS: IPS CLINICA ASOCABILDOS, HOGAR GERIÁTRICO "EL ABUELO DE LA BARBA DE MAIZ", ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICO	ACCESO A PROGRAMA SOCIAL DE ADULTO MAYOR (ASILO)	ORDENAR a quien corresponda que se adopten las medidas para proporcionar acceso a programa social y de asistencia establecido para la poblacion adulta mayor en situación de abandono
44-430-40-03-002-2025-00263-00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	AGOSTO	12/08/25	PERSONERIA MUNICIPAL DE MAICAO - EVER DAVIN QUINTANA agente oficioso de ARELIS IDALINA IGUARAN GUTIERREZ	14005695	GOBERNACION DE LA GUAJIRA, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS - VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, MIGRACION COLOMBIA, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD	REMISION DE PACIENTE A UNA ATENCION DE MAYOR NIVEL	ORDENAR a la GOBERNACION DE LA GUAJIRA y al CENTRO REGULADOR DE EMERGENCIAS CRUE a realizar de manera inmediata la remisión requerida por la accionante
44-430-33-33-001-2025-00246-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MAICAO	AGOSTO	13/08/25	PERSONERIA MUNICIPAL DE MAICAO - EVER DAVID QUINTANA agente oficioso de ANA VIDALINA MACHADO	6538782	DEPRATAMENTO DE LA GUAJIRA, ADMINISTRACION TEMPORAL DEL SECTOR SALUD DE LA GUAJIRA CRUE - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, MIGRACION COLOMBIA - VINCULADOS: ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	REMISION DE PACIENTE A UNA ATENCION DE MAYOR NIVEL	ORDENAR a la GOBERNACION DE LA GUAJIRA y al CENTRO REGULADOR DE EMERGENCIAS CRUE a realizar de manera inmediata la remisión requerida por la accionante
44-430-31-04-003-2025-00029-00	JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE MAICAO	AGOSTO	13/08/25	DAYMIREE PAOLA ALVILLAR PORTILLO agente oficioso de MARIA AUXILIADORA PORTILLO DE FERRER	V5047377	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, SECRETARIA D SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS CRUE, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION	REMISION DE PACIENTE A UNA ATENCION DE MAYOR NIVEL	ORDENAR a quien corresponda a que se garantice el acceso efectivo, integral y continuo del derecho a la salud de la accionante, incluytendo el traslado a UCI PLENA NIVEL III



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION

NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

44-430-40-03-002-2025-00265-00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	AGOSTO	14/08/25	PEROSNERIA MUNICIPAL DE MAICAO - EVER DAVID QUINTANA agente oficioso de MARIA AUXILIADORA PORTILLO DE FERRER	V5047377	GOBERNACION DE LA GUAJIRA, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS - VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, MIGRACION COLOMBIA, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	REMISION DE PACIENTE A UNA ATENCION DE MAYOR NIVEL	ORDENAR a quien corresponda a que se garantice el acceso efectivo, integral y continuo del derecho a la salud de la accionante, incluyendo el traslado a UCI PLENA NIVEL III
44-430-31-84-001-2025-00148-00	JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MAICAO	AGOSTO	20/08/25	ALEXIA ÍNEDA URDANETA agente oficioso de NARIS ZORAIDA URDANETA	V10608716	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO , SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, CENTRO REGULADOS DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, MINISTERIO DE SALUD Y MIGRACION COLOMBIA	REMISION DE PACIENTE A UNA ATENCION DE MAYOR NIVEL	ORDENAR a la SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENRO DE LA GUAJIRA, CRUE y HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO a garantizar de manera inmediata y sin barreras, incluyendo el traslado a UCI PLENA NIVEL III
44-430-31-04-003-2025-00032-00	JUZAGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE MAICAO	AGOSTO	28/08/25	OSWALDO MANUEL CASTILLO GONZALEZ	15763070	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO, GOBERNACION DE LA GUAJIRA Y MIGRACIÓN COLOMBIA	PRACTICA DE PROCEDIMIENTO QUIRURGICO	ORDENAR a la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO o a quien corresponda la realizacion del procedimiento quirurgico de HERNIA INGUINAL
44-430-40-03-002-2025-00284	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	AGOSTO	29/08/25	LUIS DANIEL GARCES MESQUIDAS agente oficioso de REBECA ESTHER MESQUIDA MESTRA	34970507	SANITAS EPS, DISPENSARIO SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A - VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD ADRES, IPS CLINICA DEL CARMEN DE BARRANQUILLA, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	REMISION DE PACIENTE A UNA ATENCION DE MAYOR NIVEL	ORDENAR a la EPS SANITAS a garantizar la remisión de la accionante a la CLINICA EL CARMEN DE BARRANQUILLA centro médico que ha llevado su tratamiento oncológico hasta la fecha
44-430-40-46-001-2025-00126-00	JUZGADO PRMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE MAICAO	SEPTIEMBRE	1/09/25	JUAN PABLO MORA DORANTE	V16986054	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO - VINCULADOS: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	PRACTICA DE PROCEDIMIENTO QUIRURGICO	ORDENAR a la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO a garantizar la practica del procedimiento quirurgico requerido, así como demas atenciones



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION

NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

44-430-31-40-002-2025-00033-00	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO DE MAICAO	SEPTIEMBRE	1/09/25	MARIA ASUNCION CASTRO GONZALEZ	V16920444	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO, MIGRACION COLOMBIA - VINCULADOS: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, CANCELLERIA DE COLOMBIA	PRACTICA DE PROCEDIMIENTO QUIRURGICO	ORDENAR a la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO a garantizar la atención integral de la accionante, sin barreras administrativas y requisitos legales migratorios
44-430-40-03-2025-00304-00	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	SEPTIEMBRE	3/09/25	SUGELYS DEL CARMEN YGUARAN MONTIEL	V26694199	ESE HOSPITAL SAN JOSPE DE MAICAO - VINCULADOS: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL - ADRESS, MIGRACION COLOMBIA, ALCALDÍA DE MAICAO, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	ENTREGA DE MEDICAMENTOS	ORDENAR a la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO a realizar entrega de los medicamentos requeridos
20-001-41-89-007-2025-00687-00	JUZGADO SEPTIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE VALLEDUPAR - CESAR	SEPTIEMBRE	9/09/25	KARELIS PAOLA CASTILLO VILLALOBOS	V31140306	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ - VINCULADOS: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA, UAEMC, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	PRACTICA DE PROCEDIMIENTO QUIRURGICO	ORDENAR al HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ a que realice el procedimiento quirurgico de cirugía de femur
44-430-31-04-003-2025-00034-00	JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE MAICAO	SEPTIEMBRE	11/09/25	SAMUEL DAVID GON'ZALEZ SOCARRÁS agente oficioso de LINDA JOHANA GONZÁLEZ SOCARRÁS	1083455539	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG, VINCULADOS: FIDUPREVISORA, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	ENTREGA DE MEDICAMENTOS	ORDENAR a FOMAG que en el término de 48 horas proceda a autorizar los medicamentos requeridos
44-430-40-03-003-2025-00329-00	JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE MAICAO	SEPTIEMBRE	12/09/25	DAINYBEL DEL CARMEN PIRELA LAMONICA agente oficioso de EITHAN MIGUEL GONZALEZ PIRELA	V29717921	NUEVA EPS, SECRETARIA DE SALUD DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, OFICINA SISBEN Y ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	PROGRAMACION Y PRACTICA DE EXÁMENES ESPECIALIZADOS	ORDENAR a la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO a que realice RESONANCIA CEREBRAL SIMPLE Y CONTRASTADA y ELECTROENCEFA LOGRAMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

44-430-40-46-001-2025-00130-00	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE MAICAO	SEPTIEMBRE	17/09/25	ILVA ROSARIO ALBORNOZ SIERRA	1118817732	CAJACOPI EPS - VINCULADOS: KELIS YOANA PALENCIA MOSCOTE, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	PAGO DE INCAPACIDAD	ORDENAR a la EPS CAJACOPI al pago inmediato de incapacidad prescrita por médico tratante
44-430-40-46-002-2025-00148-00	JUZGADO SEGUNDO PENAL CON FUNCIONES MIXTAS DE MAICAO	SEPTIEMBRE	25/09/25	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	NIT892120114	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA - SEDE MAICAO	RESPUESTA OPORTUNA DE PETICION	ORDENAR al BANCO AGRARIO que en termino perentorio de 48 horas emita respuesta de fondo a la solicitud elevada
44-430-31-04-003-2025-00037-00	JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO DE MAICAO	SEPTIEMBRE	25/09/25	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	NIT892120114	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA - SEDE MAICAO	RESPUESTA OPORTUNA DE PETICION	ORDENAR al BANCO AGRARIO que en termino perentorio de 48 horas emita respuesta de fondo a la solicitud elevada
44-430-40-03-003-2025-00355-00	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	SEPTIEMBRE	29/09/25	MAIRA ALEJANDRA GONZALEZ CASTILLA agente oficioso de GLORIA ISABLE CASTILLA MOLANO	52720080	CAJACOPI EPS - VINCULADOS: ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, INMUNOPATH C.A, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, ADRES	REMISION DE PACIENTE A UNA ATENCION DE MAYOR NIVEL	ORDENAR a la EPS CAJACOPI a que autorice de forma inmediata la remisión de la paicente a una unidad hospitalaria de mayor nivel
44-430-40-03-003-2025-00359-00	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	SEPTIEMBRE	30/09/25	GARBIELA DE LOS ANGELES COBARRUBIA GUANIPA agente oficioso de ANGEL SEGUNDO LOPEZ YORIS	V12406570	SECRETARIA DE SALUD DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO - VINCULADOS: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	PROGRAMACION Y PRACTICA DE EXÁMENES ESPECIALIZADOS	ORDENAR a la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO a que realice RESONANCIA CEREBRAL CONTRASTADA, ORDENAR a la SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA a que implemente los mecanismos de financiación necesarios para el caso, ORDENAR a MIGRACION COLOMBIA a que expida salvoconducto para la afiliación al sistema de seguridad social del accionante.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

44-430-31-84-001-2025-00187-00	JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MAICAO	OCTUBRE	2/10/25	TAMAULLI AGUASANTA DEL SOL ZAMBRANO BLANCHARD	V26170702	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, MIGRACION COLOMBIA Y ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO	REMISION DE PACIENTE A UNA ATENCION DE MAYOR NIVEL	ORDENAR a los accionados a que garanticen los servicios medicos necesarios para su patologia sin interponer barreras administrativas por su condicion migratoria
44-430-31-04-004-2025-00038-00	JUZGADO 004 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE MAICAO	OCTUBRE	8/10/25	MARBELIS COROMOTO HERRERA ORTIZ agente oficioso de JOSE JOAQUIN HERRERA BRACHO	V19074321	SUPERINTENDENCIA DE SALUD, SECRETRAI A DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO - VIUNCLADOS: MUGRACION COLOMBIA, CANCELLERIA DE COLOMBIA	PROGRAMACION Y PRACTICA DE EXÁMENES ESPECIALIZADOS	ORDENAR a la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO a que continúe prestando los servicios clinico-asistenciales al señor JOSE HERRERA sin interponer barreras administrativas por su condición migratoria
44-430-31-04-003-2025-00039-00	JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE MAICAO	OCTUBRE	8/10/25	TAMAULLI AGUASANTA DEL SOL ZAMBRANO BLANCHARD	V26170702	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y MIGRACION COLOMBIA	REMISION DE PACIENTE A UNA ATENCION DE MAYOR NIVEL	ORDENAR a los accionados a que garanticen los servicios medicos necesarios para su patologia sin interponer barreras administrativas por su condicion migratoria
44-430-40-03-001-2025-00329-00	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	OCTUBRE	9/10/25	MARIA EUGENIA MILLANO PIRELA	21509064	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO - VINCULADOS: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MIGRACION COLOMBIA, COMISION NACIONAL DE REFUGIADOS CONARE	PRACTICA DE PROCEDIMIENTO QUIRURGICO	ORDENAR da la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO que de manera inmediata se practique cirugia de pelvis a la interesada



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION

NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

44-430-31-84-001-2025-00197-00	JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MAICAO	OCTUBRE	14/10/25	JULIAN PEREZ RUEDA agente oficioso de ELIECER RUEDA LÓPEZ	1042775519	POLICIA NACIONAL ESTACION DE MAICAO - VINCULADOS: JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ALBANIA, DEFENSORIA DEL PUEBLO, PERSONERIA MUNICIPAL DE MAICAO, INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC DE RIOHACHA, PROCURADURIA REGIONAL DE LA GUAJIRA, INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL DE LA GUAJIRA, ESE SAN JOSE DE MAICAO, ASOCABILDOS EPS, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICO, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, COMADO DE POLICIA DE LA GUAJIRA	PRACTICA DE PROCEDIMIENTO QUIRURGICO	ORDENAR a las entidades competentes el traslado inmediato del prisionero a un centro médico hospitalario para recibir atención de urgencias y valoración especializada
44-430-40-03-002-2025-00363-00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	OCTUBRE	16/10/25	NIDIA ROSA HERNANDEZ	56090238	NUEVA EPS- VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, ADMINIISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	AGENDAMIENTO DE CITA MÉDICA	ORDENAR a NUEVA EPS a agendar cita con fisioterapeuta de manera inmediata
47-001-31-21-003-2025-10112-00	JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE SANTA MARTA	OCTUBRE	21/10/25	JUAN CARLOS PALMEZANO PINTO	1124022613	PREVISORA SEGUROS S.A - VINCULADOS: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO, SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, REED DE BANDOS DE PAQGO, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, RUNT, JUNTA DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DEL MAGDALENA, JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	PRACTICA DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	ORDENAR a la aseguradora LA PREVISORA S.A a que califique al accionante en su invalidez tal como lo exige la norma
44-430-31-04-003-2025-00044-00	JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE MAICAO	OCTUBRE	23/10/25	JAIRO GERMAN MACHADO MACHADO	V9750036	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y MIGRACION COLOMBIA	PROGRAMACION Y PRACTICA DE EXÁMENES ESPECIALIZADOS	ORDENAR acceso efectivo del derecho a ala salud del accionante sin barreras migratorias



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION

NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

44-430-31-84-001-2025-00204-00	JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MAICAO	OCTUBRE	24/10/25	NEMECIO ANTONIO MONTIEL CANTILLO	1124045907	NUEVA EPS - VINCULADOS: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL - ADRES, SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO. IPS INDIGENA KOTTUSHI SAO	AUTORIZACION Y AGENDAMIENTO DE CITA MÉDICA	ORDENAR a NUEVA EPS a que de manera inmediata la valoración por médico bariátrico
44-430-40-03-001-2025-00368-00	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	OCTUBRE	30/10/25	KATTY DE LOS ANGELES MONTIEL GONZALES	V25818084	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO - VINCULADOS: MUNICIPIO DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MIGRACION COLOMBIA, COMISION NACIONAL DE REFUGIADOS CONARE	PROGRAMACION Y PRACTICA DE EXÁMENES ESPECIALIZADOS	ORDENAR a la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO a realizar procedimiento de tomografía computrada de tórax simple y contrastada
44-430-40-03-001-2025-00377-00	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	NOVIEMBRE	7/11/25	GIOVANNY JESUS ESPINA PÉREZ	VEN9732093	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO - VINCULADOS: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, MIGRACIÓN COLOMBIA, COMISIÓN NACIONAL DE REFUGIADOS CONARE	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Y PRATICA MEDICA	ODENAR a la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO a practicar los procedimientos médicos necesarios para la fección que padece
44-430-40-46-001-2025-00162-00	JUZGADO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE MAICAO	NOVIEMBRE	7/11/25	YOLIS MARTINES ARRIETA	56083141	EPS SANITAS - VINCULADOS: ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	ENTREGA DE MEDICAMENTO	ORDENAR a la EPS SANITAS a realizar las gestiones necesarias para la entrega del KITDE CICATRIZACIÓN CUTANEA requerido por la accionante
44-430-40-03-002-2025-00388-00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	NOVIEMBRE	10/11/25	JESUS ANTONIO CAPOTE PACHECO	VEN11767132	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO - VINCULADOS: SUPERINTENDECNIA NACIONAL DE SALUD, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, MIGRACIÓN COLOMBIA, SECRETRIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, SECRERTARIA DE SALUD MINICIPAL DE MAICAO	AGENDAMIENTO DE CITA MÉDICA	ORDENAR a la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO a realizar seguimiento necesario para el procedimiento del accionante tras su cirugía
44-430-31-53-001-2025-00124-00	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MAICAO	NOVIEMBRE	10/11/25	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	NIT892120114	MUNICIPIO DE MAICAO, INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO DE MAICAO, FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	DEVOLUCION DE AMBULANCIA	ORDENAR al INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DE MAICAO, ALCALDIA DE MAICAO Y FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN que en un término de 24 horas proceda a la entrega del vehiculo automotor asistencial



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

68-001-34-03-002-2025-00199-00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	NOVIEMBRE	10/11/25	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	NIT892120114	JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	RESPUESTA OPORTUNA DE PETICION	ORDENAR al JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE EJCUCIÓN DE BUACARAMANGA
44-430-40-46-002-2025-00175-00	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE MAICAO	NOVIEMBRE	19/11/25	ELKIN DE JESÚS ORTIZ LEÓN	8266347	NUEVA EPS, ETICOS DISPENSARIO - VINCULADOS: ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, SOCIEDAD MEDICA CLINICA MAICAO, ORGANIZACIÓN CLINICA BONNADONA PREVENIR SAS, ADMIISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SAGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES), SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	ENTREGA DE MEDICAMENTO	ORDENAR a NUEVA EPS y al dispensario ETICOS a que suministren de manera inmediata y sin interrupciones los medicamentos ordenados por médicos tratantes
44-430-40-03-002-2025-00400-00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	NOVIEMBRE	20/11/25	LEUDIS MILENA ESQUEA SOLANO	1065562206	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	RESPUESTA OPORTUNA DE PETICION	ORDENAR a la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO a que responda mi petición dentro de las 48 horas siguientes a la decisión
44-430-40-03-003-2025-00415-00	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	NOVIEMBRE	20/11/25	NEOMAR GONZALEZ	1121540537	CAJACOPI EPS - VINCULADOS: ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, PERSONERIA DE MAICAO, SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, ADRES	REMISION DE PACIENTE A UNA ATENCION DE MAYOR NIVEL	ORDENAR a CAPACOPI EPS a que gestione,y autorice de manera inmediata la remisión del accionante aun centro de mayor complejidad
44-430-40-46-001-2025-00181-00	JUZAGADO PRIMERO PENAL CON FUNCIONES MIXTAS DE MAICAO	NOVIEMBRE	21/11/25	CARMEN LAURA BERNAL SOLANO	1121297008	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	RESPUESTA OPORTUNA DE PETICION	ORDENAR a la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO a que responda mi petición dentro de las 48 horas siguientes a la decisión
44-430-40-03-002-2025-00406-00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	NOVIEMBRE	25/11/25	JOSE GABRIEL SALAS HERNANDEZ	PPT5014082	CAJACOPI EPS - VINCULADOS: SUPERINETENDENCI A NACIONAL DE SALUD, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	ENTREGA DE MEDICAMENTO	ORDENAR a CAJACOPI EPS a que realice la entrega del dispositivo MENBRACEL



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION

NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

44-430-40-46-002-2025-00182-00	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE MAICAO	NOVIEMBRE	26/11/25	GENESIS JOHANA DIAZ ARRIETA agente oficioso de RODNEY JOSUE DIAZ ARRIETA	PPT3525068	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO - VINCULADOS: MIGRACION COLOMBIA, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	REMISION DE PACIENTE A UNA ATENCION DE MAYOR NIVEL	ORDENAR a la ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO a llevar a cabo remisión de MEDICINA INTERNA y PSIQUIATRIA del accionante
44-430-40-03-003-2025-00383-00	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	NOVIEMBRE	27/11/25	JANIS MELITZA MUÑOZ ARZUZA	1124017125	CAJACOPI EPS	PAGO DE LICENCIA DE MATERNIDAD	ORDENAR a CAJACOPI EPS a que reconozca y pague la licencia de maternidad ordenada
44-430-31-04-001-2025-00049-00	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE MAICAO	NOVIEMBRE	27/11/25	JUAN CARLOS CRUZ ORTIZ	93384359	NUEVA EPS - VINCULADOS: MINISTERIO NACIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO, CERIN CENTRO ESPECIALIZADO SE TORRENOVA, IPSI SUPULA WAYUU	AUTORIZACION DE PROCEDIMIENTO MEDICO	ORDENAR a NUEVA EPS a que autorice de manera inmediata y si mas dilaciones el electrocardiograma y exámenes de laboratorio ordenados por el medico tratante
44-430-31-84-001-2025-00223-00	JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MAICAO	NOVIEMBRE	28/11/25	OSWALDO JOSÉ HENRIQUEZ MORILLO	VEN3918963	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO - VINCULADOS: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, MIGRACION COLOMBIA, CANCELLERIA COLOMBIA	REMISION DE PACIENTE A UNA ATENCION DE MAYOR NIVEL	ORDENAR a las entidades accionadas a que garanticen el acceso efectivo, integral y continuo del derecho a la salud del accionante
44-430-31-04-004-2025-00050-00	JUZGADO CUARTO PENAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE MAICAO	DICIEMBRE	1/12/25	LUCY JOSEFA PINTO ARREGOCES	40795755	NUEVA EPSE - VINCULADOS: MINISTERIO DE SALUD, SUPERINTENDENCIA DE SALUD, IPS SUPULA WAYUU, ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO, CLINICA ODONTOPLUS LTDA	ENTREGA DE MEDICAMENTO	ORDENAR a NUEVA EPS a la entrega inmediata de los medicamentos prescritos por los medicos tratantes de la accionante



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO DEL NIVEL II EN INTERVENCION

NIT. 892.120.115 – 1

juridica@esesanjosedemaicao.gov.co

44-430-31-84-001-2025-00227-00	JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MAICAO	DICIEMBRE	11/12/25	ISAAC MANUEL VILLAMIL MERCADO	5077892	NUEVA EPS - VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES) Y ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE, PERSONERIA MUNICIPAL DE MAICAO	REMISION DE PACIENTE A UNA ATENCION DE MAYOR NIVEL	ORDENAR a NUEVA EPS a que autorice, gestione y ejecute de manera inmediata el traslado en ambulancia medicalizada a un hospital de mayor nivel que cuente con el servicio de cirugía vascular
44-430-31-04-001-2025-00055-00	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE MAICAO	DICIEMBRE	19/12/25	NORA ESTHER MARTINEZ SANCHEZ agente oficioso de JANET MARTINEZ SANCHEZ	26755892	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - VINCULADOS: REGISTRADURIA MUNICIPAL DE MAICAO, ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD DE MAICAO, PERSONERIA MUNICIPAL DE MAICAO	DEBIDA PRESENTACION DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORDENAR a la REGISTRADURIA NACIONAL a que de manera inmediata revise y restablezca la vigencia del documento de identidad de la accionante
44-430-40-46-002-2025-00198-00	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE MAICAO	DICIEMBRE	19/12/25	PERSONERIA MUNICIPAL DE MAICAO - EVER DAVID QUINTANA agente oficioso de ROLANDO ENRIQUE ROSALES ALVAREZ	VEN1453375	SECRETARIA MUNICIPAL DE MAICAO - VINCULADOS: ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS - CRUE, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA	REMISION DE PACIENTE A UNA ATENCION DE MAYOR NIVEL	ORDENAR a la SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL a garantizar la realización de los estudios diagnosticos ordenados por el medico tratante del accionante
44-430-40-46-001-2025-00199-00	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE MAICAO	DICIEMBRE	22/12/25	PERSONERIA MUNICIPAL DE MAICAO - EVER DAVID QUINTANA agente oficioso de HIDALGO DE JESÚS RIOS	VEN1457121	MUNICIPIO DE MAICAO. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - VINCULADOS: ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	PROTECCION AL ADULTO MAYOR	ORDENAR al MUNICIPIO DE MAICAO - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL a que en el término de 48 horas disponga el ingreso del accionante a un hogar geriátrico publico o centro de protección para su atención integral
		DICIEMBRE	23/12/25	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	NIT892120114	PORVENIR S.A	RESPUESTA OPORTUNA DE PETICION	ORDENAR a PORVENIR a que en el termino de 48 horas responda la petición de fecha 20 de noviembre de 2025
44-001-40-09-002-2025-00206-00	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE RIOHACHA	DICIEMBRE	29/12/25	DEFENSOR DE FAMILIA - MICHEL VEGA CUELLO agente oficioso de YULIANA CASTILLO	MS4448470025	MUNICIPIO DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MAICAO, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA, MIGRACION COLOMBIA, PERSONERIA DE MAICAO Y ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	AFILIACION AL SISTEMA DE SALUD	ORDENAR a la SECRETARIA MUNICIPAL DE MAICAO y al MINISTERIO DE SALUD a expedir código MS de la menor y realizar afiliación en el sistema de seguridad social en salud



Se registra en la **plataforma PISIS** del Ministerio de Salud, en la cual se reportan las acciones de tutela, las actuaciones relacionadas con dicho trámite judicial, realizando en febrero de 2026, la anualidad de las acciones de tutela de 2025.

DERECHOS DE PETICION

En la vigencia 2025, la entidad recepcionó 229 Peticiones los cuales fueron contestadas en términos, cuyos temas principales fueron:

1. Solicitud de Pago, cetil, honorarios, reclamación administrativa
2. Solicitud de Certificado de nacido vivo
3. Derecho de Petición General -
4. Solicitud de Información e Historias Clínicas
5. Otros-

Plan Anual de Adquisiciones

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO ENINTERVENCIÓN** obtuvo para la vigencia fiscal 2025 una planeación estratégica que identificara, registrara y permitiera divulgar las necesidades de los bienes, obras y servicios que se desarrollarían durante el año; a través de la herramienta Plan Anual de Adquisiciones (PAA) como requisito legal para los procesos de compras de las entidades estatales.

Desde la oficina jurídica, se realiza la revisión y actualización del Plan Anual de Adquisiciones, al cual se le llevan archivos que corresponden a:

1. Plan Anual de adquisiciones sin traslados y adiciones presupuestales.
2. Plan Anual de Adquisiciones sin traslados.
3. Formato Plan Anual de Adquisiciones de SECOP II.
4. Plan Anual de Adquisiciones desagregado.

El Plan Anual de Adquisiciones (PAA) para la vigencia fiscal 2025 fue adoptado y preside del **Acto Administrativo**: Resolución N° 0611 del treinta (30) de diciembre/2024.

A través del PAA, se determinó el qué, cómo y cuándo se iban a adquirir los bienes y servicios necesarios para cumplir con los objetivos misionales. Se vincularon las compras con el presupuesto anual (2025) para asegurar que los recursos estuvieran disponibles antes de iniciar cualquier proceso contractual; alineado de esta forma al principio de planeación.

Se le dio cumplimiento positivo a la planeación de la contratación que se tenía prevista.



Hubo ejecución en rubros presupuestales que tenían destinación presupuestal por la planeación inicial del PAA 2025 por cada mes integrante, con relación a la necesidad de realizar contratación que implicara el uso de estos.

Se presentaron necesidades originadas por contingencias que justificaron la destinación y ejecución de rubros presupuestales que no tenían proyección inicial dentro del Plan de Compras; lo que implicó modificaciones en la planeación inicial según mes a ejecutar.

Otras Actividades De Apoyo

- . Apoyo en presentación de informe SIHO 2193 correspondiente al área jurídica
- . Apoyo en presentación de informe SIHO 2193 correspondiente al área de contratación
 - . Apoyo en presentación de informe CHIP correspondiente al área de contratación en 2025.
- . Apoyo en presentación de informe FT026.

Con lo anterior, dejamos expuesto el informe de la Oficina Jurídica.

Atentamente,

AURA MATILDE CORDOBA ZABALETA
Asesor Juridico
E.S.E Hospital San José de Maicao